

CORDOBA, 27 DIC 2017

VISTO:

El llamado a convocatoria para el cargo docente directivo de Regente en la Escuela Superior Integral de Teatro Roberto Arlt dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba realizado con carácter de Suplente;

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de la Resolución Decanal N° 114/2017 se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura del cargo el cual conforme prevé la Resolución Rectoral N° 129/2017 consta de dos instancias: a) La ponderación de títulos y antecedentes; b) la propuesta de Acción Institucional y Entrevista Personal.-

Que con fecha 27 de Diciembre de 2017 la Comisión Evaluadora ad hoc eleva Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con las instancias señaladas.-

Que elevada el acta dictamen, el decanato deberá dictar Resolución pertinente y publicarla en la página web de la Universidad Provincial de Córdoba considerándose a este mecanismo como notificación fehaciente.-

Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de aprobar e informar el acta dictamen correspondiente al cargo docente directivo de Regente en la Escuela Superior Integral de Teatro Roberto Arlt dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba realizado con carácter de Suplente.

0130

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

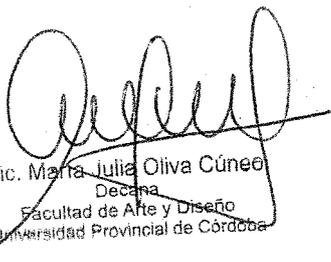
Artículo 1º: *APRÚEBASE* lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación al cargo de Regente Suplente en la Escuela Superior Integral de Teatro Roberto Arlt dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

Artículo 2º: *DESÍGNASE* al aspirante meritado en primer lugar al cargo de Regente Suplente en la Escuela Superior Integral de Teatro Roberto Arlt dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, **Cristián Cavo, D.N.I. N° 24.224.226**, quien deberá aceptar el cargo en el plazo previsto en el Anexo I, punto E) de la Resolución Rectoral N° 129/2017.-

Artículo 3º: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0120




Lic. María Julia Oliva Cúneo
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

ACTA DICTAMEN - CARGO DOCENTE DIRECTIVO – (R.R. 129/17)

El día 27 de diciembre de 2017 se reúne la Comisión Evaluadora “ad hoc” para el procedimiento de cobertura de cargos docentes directivos de la Facultad de Arte y Diseño perteneciente a la Universidad Provincial del Córdoba. Con la presencia de: Lic. OLIVA CÚNEO María Julia Decana de la FAD, presidiendo la comisión y los miembros TUÑÓN Analía Cecilia, representante de la secretaría Académica del Rectorado; PICCONI Sara Catalina, representante de la Coordinación académica de la FAD; COLOMBO Flavia, Directora en ejercicio de Instituto Superior integrante de la Universidad Provincial de Córdoba, RUFFINATTO, Patricia Alejandra, representante de la UEPC y TORRES, José Ariel en carácter de veedor estudiantil miembro del Consejo Institucional del Instituto a cubrir la vacante.

1. Cargo: Regente de Enseñanza Superior
2. Carácter: Suplente
3. Facultad: Arte y Diseño
4. Institución: Escuela Superior Integral de Teatro Roberto Arlt
5. Turno y horario del cargo a desempeñar: Vespertino de 17.00 a 23.00hs
6. Causal de la vacante: Afectación

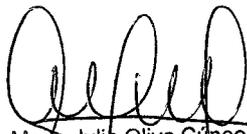
Se acompaña la presente de la grilla de valoración de las instancias de Títulos y Antecedentes y de la instancia de valoración de Propuesta de Acción Institucional y su defensa.

- **Orden de mérito:**

ASPIRANTE	DNI	PUNTAJE OBTENIDO
CAVO Cristian	24224226	160,50
FALCO Cecilia	22145169	146,50

- **Fuera de orden de mérito:**

ASPIRANTE	DNI	CAUSAL
EXENI Cecilia	18174345	No meritúa por no alcanzar el puntaje mínimo en la instancia de valoración de Propuesta de Acción Institucional y su defensa. (R.R. 129/17)
ARNAUDO Esteban	28785740	No meritúa por no asistir a la defensa de la propuesta institucional. (R.R. 129/17)


 Lic. María Julia Oliva Cúneo
 Decana
 Facultad de Arte y Diseño
 Universidad Provincial de Córdoba


 Flavia Colombo
 Directora en ejercicio
 DNI 21395137 / 16527067


 Analía Cecilia Tuñón
 Representante de la secretaría Académica del Rectorado
 DNI 28430886


 Sara Picconi
 Representante de la Coordinación académica de la FAD
 DNI 16416946


 José Ariel Torres
 Veedor estudiantil
 DNI 32495028



FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA -- FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

CARGO DOCENTE DIRECTIVO

CRITERIOS DE PONDERACIÓN GRILLA DE VALORACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES (ANEXO II, R.R.129/17)

1. Cargo: Regente de Enseñanza Superior
2. Carácter: Suplente
3. Facultad: Arte y Diseño
4. Institución: Escuela Superior Integral de Teatro Roberto Arlt
5. Turno y horario del cargo a desempeñar: Vespertino de 17.00 a 23.00hs
6. Causal de la vacante: Afectación

TÍTULOS Y ANTECEDENTES

ASPIRANTES

TITULACION

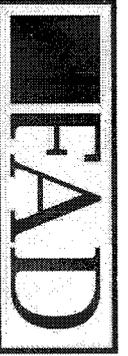
	Titulación de inscripción		ARNAUDO ESTEBAN	EXENI CECILIA	CAVO CRISTIAN	FALCO CECILIA
Profesor Universitario / Profesor con alcance para Nivel Superior	50	Es condición para el ingreso según Ley 10049	50	—	50	50
Profesional Universitario	40		—	40	20	—
Profesor de IES (2600 Hs. o más)	40		—			
Técnico de Nivel Superior	20					
Otros Títulos (Abarcados por la Ley 7991/90 Art 1º y 2º)	10					



FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA – FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

TÍTULOS ESPECÍFICOS DIFERENTES A LOS DEL INGRESO según Decreto. 1845/03		25	25	—	—	—	—
TRAYECTOS PEDAGÓGICOS		20	—	—	—	—	—
POSGRADOS ESPECÍFICOS							
Doctorado		40	—	—	—	—	—
Maestría		30	—	30	—	—	—
Especialización		20	—	—	—	—	—
POSTTULOS ESPECÍFICOS							
Diplomatura Superior		20	—	—	—	—	—
Especialización Docente de Nivel Superior		15	—	—	—	—	—
Actualización Académica		10	10	—	—	—	10
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA			Máximo 10 pts.				
Antigüedad Directiva Por año o fracción mayor de seis (6) meses		En el Nivel Superior	2	—	—	—	—
		Cargos Directivos en el Nivel Secundario	1	—	—	—	—
		Cargos directivos en el Nivel Inicial/ Primario	0,50	—	0,50	—	—



FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA – FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

FORMACION CONTINUA				Máximo 10 pts.			
	Dictados por curso	Asistente por curso					
Formación General	1	0,50		tot. 3,75	tot. 10	tot. 10	tot. 9,50
Formación Especifica	1,5	0,75		—	—	—	—
Seminarios, Congresos, Jornadas	0,50	0,25		2,25	2,25	0,50	2,50
Gestion Cultura, Concieros, Producciones Artisticas y Culturales; Gestión en Educación Física, Gestión Turística, Gestión Institucional.	De gestión compartida 0,50	De gestión individual 1		—	—	8,50	6,00
Máximo 10 pts.							
PUBLICACIONES ESPECIFICAS	Artículo y/o capítulo de libro o revista	Libro de Autoría Compartida	Libro de Autoría Unica				
	5	10	20	—	10	5	—
Máximo 10 pts.							
INVESTIGACIONES ESPECIFICAS	Director		Miembro de Equipo				
	—		—		—	—	—



FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA – FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

	5	2	—	—	—	—	—	—
ACTIVIDADES / PROGRAMAS DE EXTENSION	Máximo 10 pts.							
	De Vinculación Especifica al Cargo	De carácter general						
	1	0,50	0,50	—	—	0,50	—	—
OTROS ANTECEDENTES RELEVANTES								
Máximo 10 pts.								
Experiencia específica en alguna de las funciones previstas en la Resolución Nº 750/11 Artículos. 20, 21 y 22.	Por certificación	0,50	Máximo 2 pts.					
Concurso Directivo de Antecedentes y Oposición	De Nivel Superior Concurso aprobado		3 pts.	—	—	—	—	—
	De otros Niveles concurso aprobado		2 pts.	—	—	—	—	—
Postgrados o Postítulos Incompletos 1 y 8	Por certificación	5	Máximo 10 pts.	—	—	—	—	—
Programas Ministeriales y/o Universitarios para el Nivel Superior	Participación en Programas definidos para el Nivel Superior que contemple de modo directo la formación del Nivel.	5	Máximo 10 pts.	—	10	—	—	5



FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA – FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

Miembro de Jurado y/o Comisión Evaluadora en Concurso Directivo de Antecedentes y Oposición	Por participación.		Nivel Superior		Otras Direcciones Provinciales		Nivel de Educación Superior de otras Jurisdicciones	
			1	—	—	—	—	—
			0,50	—	—	—	—	—
			0,50	—	—	—	—	—
TOTALES				89,25	100	85,50	74,50	

Lic. María Julia Silva Cúneo
 Facultad de Arte y Diseño
 Universidad Provincial de Córdoba

Francisco Beltrán
 Flavio Colombaro
 DNI: 21.395.137

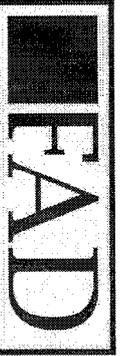
María Inés
 Juan Andrés
 DNI 28.130.886

María Inés
 DNI 16.070.069

María Inés
 DNI 16.070.069

María Inés
 DNI 16.070.069

No. 102 Carolina
 34315345
 (veedor estudiantil)



FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA – FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

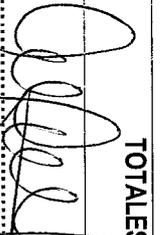
CARGO DOCENTE DIRECTIVO

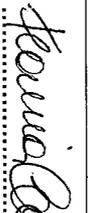
GRILLAS DE VALORACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACCIÓN INSTITUCIONAL Y SU DEFENSA

A) DE LA PROPUESTA (Ponderación máxima 50 pts. ANEXO VIII, R.R.129/17)

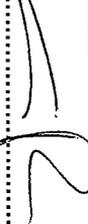
1. Cargo: Regente de Enseñanza Superior
2. Carácter: Suplente
3. Facultad: Arte y Diseño
4. Institución: Escuela Superior Integral de Teatro Roberto Arlt
5. Turno y horario del cargo a desempeñar: Vespertino de 17.00 a 23.00hs
6. Causal de la vacante: Afectación

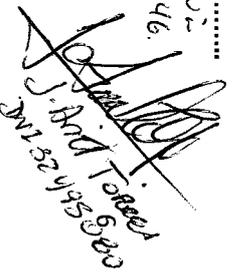
CATEGORIAS	VALORES RR.129/17	PROPUESTA DE ACCIÓN INSTITUCIONAL					ASPIRANTES				
		ARNAUDO ESTEBAN	EXENI CECILIA	CAVO CRISTIAN	FALCO CECILIA	TOTAL	ARNAUDO ESTEBAN	EXENI CECILIA	CAVO CRISTIAN	FALCO CECILIA	TOTAL
Coherencia interna, entre fundamentación, diagnóstico, propósitos/objetivos, propuestas y recursos disponibles y coherencia externa: relación con el contexto (Instituto, Facultad, Universidad).	10 pts.	1	2	9	6	18	1	2	9	6	18
Diagnostico adecuado.	10 pts.	1	2	9	8	20	1	2	9	8	20
Originalidad y pertinencia de las actividades propuestas, con el uso eficiente de los recursos disponibles y modos realistas de incorporación de nuevos recursos.	10 pts.	1	4	8	7	20	1	4	8	7	20
Dispositivo de autoevaluación.	10 pts.	1	2	5	5	13	1	2	5	5	13
Calidad de las fuentes empleadas.	10 pts.	4	4	6	8	22	4	4	6	8	22
TOTALES		8	14	37	34	93	8	14	37	34	93

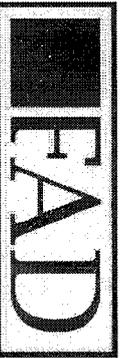

 Pia Comisión
 Decana
 Dra. María Julia Oliva Cúneo
 Facultad de Arte y Diseño
 Universidad Provincial de Córdoba


 Facundo Rebollo
 Docente, Docente, Docente
 DNI 21395133 / DNI 16592069


 Fabiana
 Docente, Docente
 DNI 28430886


 SARA PZC
 Docente
 DNI 16416946


 J. Bruni Torres
 DNI 32495880



FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA – FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

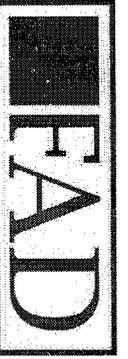
CARGO DOCENTE DIRECTIVO

GRILLAS DE VALORACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACCIÓN INSTITUCIONAL Y SU DEFENSA

B) B. DE LA DEFENSA DE LA PROPUESTA DE ACCIÓN INSTITUCIONAL (Ponderación máxima 50 pts. ANEXO VIII, R.R.129/17)

1. Cargo: Regente de Enseñanza Superior
2. Carácter: Suplente
3. Facultad: Arte y Diseño
4. Institución: Escuela Superior Integral de Teatro Roberto Artt
5. Turno y horario del cargo a desempeñar: Vespertino de 17.00 a 23.00hs
6. Causal de la vacante: Afectación

PROPUESTA DE ACCIÓN INSTITUCIONAL					
CATEGORIAS	VALORES	ASPIRANTES			
RR.129/17	ARNAUDO ESTEBAN	EXENI CECILIA	CAVO CRISTIAN	FALCO CECILIA	
Calidad, pertinencia y eficacia de la argumentación	10 pts.	—	2	9	9
El conocimiento que el aspirante posee de la Institución y de la Facultad donde aspira a cubrir el cargo, en cuanto a carreras que se dictan, divisiones, matrícula, programas y/o proyectos de los que participa, prioridades institucionales.	10 pts.	—	5	9	7
Fluidez y dominio argumentativo y conceptual que dé cuenta de las funciones que desempeñará, de la necesidad que determina la cobertura del cargo y de la predisposición para trabajar en equipo.	10 pts.	—	4	8	9
Capacidad crítica y reflexiva para incorporar ajustes de mejora al diseño inicial de la propuesta.	10 pts.	—	2	5	8
La visión de escenarios posibles, desde la propuesta que presenta y desde su posicionamiento como aspirante, para la habilitación de experiencias y espacios que conserven vínculos con la realidad institucional y su	10 pts.	—	4	7	5

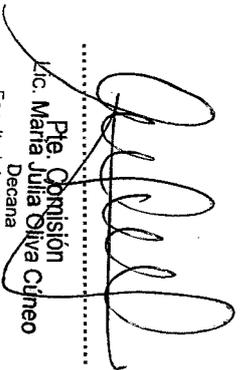


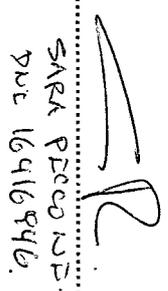
FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

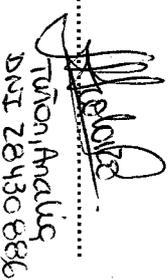
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA – FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

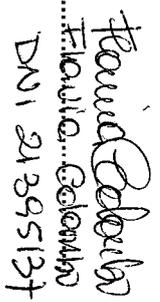
contexto, relacionada con la problemática de la educación y de los niveles para los cuales forma la Institución en la que se insertará.

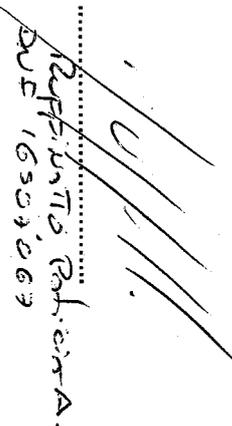
TOTALES	—	—	17	38	38
TOTALES DEFINITIVOS	—	—	—	160.50	146.50

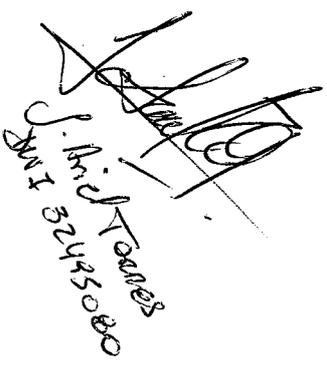

 Dra. María Julia Oliva Cúneo
 Decana
 Facultad de Arte y Diseño
 Universidad Provincial de Córdoba


 SARA PICCO
 DNI 16916996


 Tatiana Anali
 DNI 28430886


 Francisca Colonna
 DNI 21395137


 Rafi J. Rabinovich
 DNI 16509269


 J. Torres
 DNI 32443000